



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA COMPETITIVIDAD DEL 4 DE MARZO DE 2010**

A las 11:15 horas del jueves 4 de marzo de 2010, en el salón Protocolo del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial para la Competitividad, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día.

### **1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados: Alberto Emiliano Cinta Martínez (PVEM) presidente; Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez (PRI), Norma Sánchez Romero (PAN), secretarios; Mario Alberto Di Costanzo Armenta (PT); César Daniel González Madruga (PAN); Nancy González Ulloa (PAN); Jorge Alberto Juraidini Rumilla (PRI); Vidal Llerenas Morales (PRD); Armando Ríos Piter (PRD), y Enrique Octavio Trejo Azuara (PAN), integrantes.

El diputado secretario Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez decretó la existencia del quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.

### **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**

El diputado secretario Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez realizó la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

### **3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO,**

El presidente diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez manifestó que la propuesta del plan de trabajo que hizo llegar la Comisión a los integrantes era tan sólo un punto de partida, para que fuera enriquecido con las observaciones de los integrantes, y con ello avanzar lo más rápido posible. Señaló que algunos diputados ya habían enviado sus propuestas específicas y que ya estaban contempladas en el documento que se entregó al inicio de la reunión.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta hizo hincapié en que el tema de competitividad no sólo debe ser visto desde la óptica de la regulación, sino que existe un tema fundamental que impide que México sea competitivo: la existencia de los monopolios privados, la falta de efectividad de las acciones de la Comisión Federal de Competencia, así como las sanciones tan bajas que ésta establece.

Enfatizó que es necesario que la Comisión se enfoque particularmente en el tema de la eliminación de prácticas monopólicas, analizando el papel de la Comisión Federal de Competencia y revisar a profundidad la Ley Federal de Competencia Económica.



## ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA COMPETITIVIDAD DEL 4 DE MARZO DE 2010

Propuso que se invitara a una reunión de trabajo al Dr. Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia, para que explique cómo está controlando las prácticas monopólicas de Televisa, así como en la comercialización de semillas, en el sistema bancario y en la industria del cemento.

El presidente diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez coincidió en que el tener mercados más competitivos es un aspecto fundamental para elevar la competitividad del país, por lo cual, señaló que el tema ya se encontraba considerado en la agenda de trabajo de la Comisión, y añadió que sería conveniente que la Comisión Especial para la Competitividad se reuniera con el presidente de la Comisión Federal de Competencia.

El diputado Enrique Octavio Trejo Azuara consideró que la mejora regulatoria es un tema que no puede descuidarse y que sería importante que la Comisión se vinculara con las legislaturas locales en los estados, ya que es precisamente a nivel local donde se encuentran los cuellos de botella. Aseguró que existen leyes de desarrollo urbano en las entidades federativas totalmente fuera de contexto que impiden o limitan la competitividad en los estados y en los municipios, además de que existen leyes de fomento económico, códigos ecológicos y urbanos fuera de circulación.

El diputado Armando Ríos Piter pidió que la Comisión diera tiros de precisión y se enfocara en temas concretos. Mencionó que se deben abordar los temas relacionados con la eliminación de prácticas monopólicas, así como mejorar el marco regulatorio del país. Añadió que un tercer tema que debe abordarse es el de la reforma hacendaria, y, en particular hacia dónde se van a dirigir los ingresos fiscales. Puso como ejemplo el tema de las pequeñas y medianas empresas, señalando que es necesario establecer mecanismos para asignarles mayores recursos, a través de la Banca de Desarrollo y un fondo de infraestructura para que las Pymes sean más competitivas. Apuntó que un grave problema es la carencia de un plan de inversión de carreteras que impulse la competitividad del país.

El diputado Vidal Llerenas Morales manifestó que el tema de competencia es de los más relevantes en materia de competitividad, por lo que coincidió en la necesidad de invitar al Dr. Eduardo Pérez Motta para analizar cuáles son las limitaciones que tiene la Comisión a su cargo

Asimismo, señaló que al mismo tiempo que se discute una reforma hacendaria, se puede ir trabajando en un presupuesto que impacte a la competitividad; buscar la reducción de los tiempos y el número de trámites cuando se paga un impuesto, y establecer un plan de infraestructura carretera que impulse la competitividad del país.



## ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA COMPETITIVIDAD DEL 4 DE MARZO DE 2010

Señaló que todos los indicadores de competitividad muestran que la educación en México es uno de nuestros principales limitantes en materia de competitividad, por lo que debe ser un tema primordial en la agenda, así como establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo del capital humano que les permita participar en la economía.

Finalmente, manifestó que el programa de trabajo que se presenta puede ser aprobado en lo general y sobre la marcha se pueden ir promoviendo temas específicos.

El diputado Jorge Juraidini Rumilla manifestó que el tema de competencia no debería ser el eje central de la agenda de trabajo, y que deben considerarse también temas como la educación, la investigación, la atención a Pymes y la reforma fiscal, ya que contribuyen y coadyuvan a una mejor competitividad.

Señaló que valdría la pena participar dentro de los trabajos de la Comisión de Economía. También consideró importante que se inviten a otros expertos que puedan hablar sobre la Ley Federal de Competencia Económica, así como escuchar a otros organismos e instituciones que den su visión sobre otros temas que impactan a la competitividad.

Puntualizó que el programa de trabajo de la Comisión debe de partir del fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, manifestó que un tema relevante para ellos es la Ley de Adquisiciones y que tengan mayor acceso a las ventas gubernamentales. Comentó que está proponiendo una iniciativa de neutralidad tecnológica en adquisiciones, ya que no se puede licitar por marcas, y se requiere neutralidad en aras de poder propiciar a que los pequeños negocios tengan ese acceso.

El secretario diputado Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez propuso incluir en la agenda de trabajo las alianzas público-privadas, y consideró fundamental abordar el tema de educación, así como la revisión del gasto en la política social, ya que pese a que se están destinando recursos históricos, la pobreza ha crecido y no se ven avances en el desarrollo social del país.

Sugirió que se invitara a representantes del Centro de Estudios Espinosa Yglesias para que presenten su reciente estudio sobre los órganos reguladores.

La secretaria diputada Norma Sánchez Romero señaló que pese a que la propuesta de trabajo es muy amplia, se enfoca en puntos específicos muy importantes, y consideró que debe dársele seguimiento al trabajo del Comité de Competitividad de la Legislatura pasada.



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA COMPETITIVIDAD DEL 4 DE MARZO DE 2010**

Coincidió en la necesidad de invitar a Eduardo Pérez Motta y sugirió que también se convoque a Felipe Duarte, subsecretario de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía, para abordar el tema de la Ley Federal de Competencia Económica.

El diputado Alberto Emilio Cinta Martínez manifestó que el tema de competencia es primordial para que el país sea más competitivo; al respecto comentó que había platicado con representantes de la Comisión Federal de Competencia, quienes le mencionaron que la elevación de las multas es fundamental para desincentivar práctica monopólicas, por lo que será muy valioso tener una reunión con el presidente de la Comisión.

Coincidió con el diputado Ríos Piter en que hay que dar tiros de precisión, elegir pocos temas pero con un fuerte impacto en la competitividad, con la idea de que antes de que acabe este periodo ordinario, se puedan tengan propuestas muy concretas.

Los integrantes de la Comisión aprobaron en términos generales el plan de trabajo y acordaron que en las siguientes sesiones se invitarían a representantes de diversos centros e instituciones, en particular al Instituto Mexicano para la Competitividad, para que brinden su visión sobre la situación de la competitividad en el país, así como establecer una reunión de trabajo con el Dr. Eduardo Pérez Motta.

#### **4. CLAUSURA**

No habiendo asuntos generales a tratar, el diputado presidente Alberto Emiliano Cinta Martínez dio por clausurada la reunión a las 12:55 horas del 4 de marzo de 2010.